

Comisión de Derecho

Profesionales del derecho analizan los fenómenos de integración a la Sociedad de la Información.

Asimismo generan herramientas que apuntan a facilitar una integración productiva y equitativa, basada en el conocimiento y la colaboración.

Nuestras principales actividades son el asesoramiento, la organización de seminarios y la publicación de investigaciones relacionadas con la materia.

La comisión se ha constituido como un espacio de diálogo y debate técnico-profesional que permite detectar y analizar -de manera crítica y concreta- la adaptación del derecho a las exigencias de la Sociedad de la Información.

Trabajos

- Guías de Producción Inmaterial. Derecho de Marcas y Derecho de Autor. *Conocer cómo proteger los productos inmateriales y los derechos sobre las obras es de suma importancia para todo emprendimiento en el ciclo productivo inmaterial. Incluye glosario.*
- Análisis Jurisprudencial: Google y Yahoo. Derechos a la intimidad y a la imagen.
- Clase Abierta de Investigación Jurídica en Redes. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho. 5 de Noviembre de 2009.

Miembros

- Luis GARCIA BALCARCE (Abogado)
- Juan Pablo GARCIA PRATTO (Abogado)
- Clara PUJOL (Abogada)
- Esteban REBAGLIATI (Estudiante de derecho)
- Alejandro RIZ (Abogado)